

TRABAJO SOCIAL E INTERVENCION EN DESASTRES.

Dyalá Fandiño Rojas
Profesora Escuela de Trabajo Social

RESUMEN

Costa Rica es un país expuesto a la ocurrencia de desastres naturales y el trabajador social es uno de los profesionales que participa activamente en su atención, de ahí la necesidad de dar a conocer su campo de acción. Con este fin el artículo plantea un marco de referencia general relativo a la intervención del trabajador social en situaciones de desastre.

INTRODUCCION

La profesión del Trabajo Social en la actualidad y desde sus orígenes como Servicio Social ha estado presente en la atención de las personas afectadas por desastres naturales o provocados por el hombre.

Conforme se ha avanzado en el conocimiento específico acerca de éstos, tales como sus fases, aspectos prevenibles, magnitud y otros; así como sobre los efectos del impacto económico, físico, social, psicológico y cultural que tienen en la gente y en el ambiente, el trabajador social ha ampliado y redefinido sus acciones en este campo, razón por la cual la autora considera importante formular y someter a consideración de los colegas una propuesta de lineamientos básicos relativos a la intervención del trabajador social en una situación de

desastre.

Para el cumplimiento de este objetivo el presente trabajo comprende:

- 1- conceptualizaciones relativas a la situación de desastre,
- 2- la intervención del trabajador social en ésta según:
 - fases del desastre y enfoques utilizados,
 - tipos de práctica profesional y funciones que desarrolla,
 - ejemplificación de su acción en la práctica directa.
- 3- conclusiones.

1 CONCEPTUALIZACIONES RELATIVAS A LA SITUACION DE DESASTRE.

A continuación se mencionan algunas conceptualizaciones básicas utilizadas en este trabajo para identificar, comprender y

delimitar la acción del trabajador social en este campo.

Los desastres son acontecimientos no cotidianos que pueden ser causados por la naturaleza, tales como terremotos, inundaciones, huracanes y otros, o causados por el hombre como incendios, conflictos bélicos, actos terroristas, contaminación química, por ejemplo.

En los desastres se presentan dos aspectos básicos, los daños materiales y los daños humanos:

En lo material los daños están referidos entre otros, a carreteras, comunicaciones, acueductos, electricidad, viviendas, escuelas, agricultura (la pérdida de cosechas).

En el aspecto humano, Erickson (1976) indica la existencia de un trauma individual y otro colectivo. El primero dice: es "un golpe a la psique que rompe las defensas de la persona de manera tan repentina y tan fuerte que no es posible responder a él de manera eficaz. El trauma colectivo es "un golpe a la trama de la vida social que lesiona los vínculos que unen a la gente y daña el sentido prevaleciente de comunidad."

Una de las características de los desastres es que tienen fuerza para precipitar una crisis, esto es, "un estado de desorganización que se caracteriza por la incapacidad de enfrentar, y con potencial para un deterioro de gran duración" (Karl Slaikeu,

1988- pág. 156).

En los desastres pueden distinguirse tres fases, antes, durante y después de la ocurrencia del evento. Cada fase presenta características particulares como se indica a continuación:

■ **La fase de preimpacto o antes.** Se refiere a la fase que precede el desastre. Para el trabajador social corresponde a un momento de conocimiento y valoración social de las condiciones materiales y humanas de la población expuesta a la posible ocurrencia de un desastre y a la organización y preparación de ésta para afrontar el impacto del evento.

■ **La fase durante o de impacto.** Es el momento en que la población se ve afectada por un desastre y el de la prestación de ayuda de emergencia, según Frederick (1977) "una situación con necesidades urgentes, que requieren de una acción pronta." Dentro de estas necesidades están, la evacuación y alojamiento de damnificados, la provisión de recursos, la atención de la salud física y mental, entre otros. Por la urgencia de las necesidades la mayoría de las acciones para su cobertura es de tipo transdisciplinario. También es una fase de inventario de daños para fundamentar la ayuda.

En la intervención del trabajador social se perfilan dos líneas de ayuda, una material

como proporcionar alimento y refugio y otra psicosocial dirigida a restablecer la funcionalidad social del sistema cliente.

■ **La fase de pos-impacto o después.** "Esta fase comienza varias semanas después de ocurrido el desastre. ... puede continuar durante el resto de la vida de los damnificados." (Cohen y Ahearn 199- pág. 8) Es una fase de evaluación de los daños materiales, de los problemas que experimentan los individuos y de los recursos existentes o sea del diagnóstico pos-impacto, de la formulación de programas y proyectos y de la intervención en la situación a corto, mediano y largo plazo. Corresponde al trabajador social los aspectos sociales de la investigación y la planificación y evaluación de la intervención social, así como ejecutar lo programada.

Las diferentes fases del desastre muestran la presencia de variables sociales, económicas, psicológicas, culturales y políticas que ponen en evidencia la gran complejidad de éstas. Por lo tanto para su atención se requiere de la participación de diferentes profesionales, técnicos, voluntarios y afectados en una labor de equipo, que según las circunstancias debe aplicar los modelos multi - inter - o transdisciplinario. (Fandiño 1990 - pág 130).

2

LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SITUACIONES DE DESASTRE.

Como se dijo anteriormente, el objetivo de este artículo es formular un marco de referencia que contribuya a delimitar el campo de la intervención del trabajador social en situaciones de desastre con énfasis en la práctica directa, por lo tanto este tema es la parte medular del mismo. En su desarrollo se tratan los siguientes aspectos:

2-1- áreas de intervención del trabajador social en las diferentes fases del desastre y los enfoques que utiliza.

2-2 tipos de práctica y funciones que realiza el trabajador social en las mismas.

2-3 campos de intervención del trabajador social en la práctica directa. Ejemplificación de la intervención del trabajador social en desastres en esta práctica.

2-1- AREAS Y ENFOQUES PRIORITARIOS EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, SEGUN FASES DE LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE

Las características de las fases antes, durante y después de la ocurrencia del evento fundamentan tanto el área de intervención como el énfasis del enfoque a utilizar, como se establece en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. AREAS Y ENFOQUES PRIORITARIOS EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, SEGUN FASES DE LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE

FASE	AREAS DE INTERVENCIÓN	ENFOQUES PRIORITARIOS
<p>Pre-impacto o antes</p>	<p>1- Valoración social. Comprende: Sistemas de recursos. Organización de la comunidad. Problemas soc. existentes. Conocimientos de la población expuesta sobre desastres. Redes de apoyo social.</p> <p>2- Planificación de la intervención.</p> <p>3- Preparación de la población en riesgo para amortiguar los daños físicos, espirituales, psicológicos y sociales, mediante: · Información. · Educación. · Organización de la comunidad.</p>	<p>Preventivo. Objetivo: es actuar en situaciones de riesgo social para evitar la aparición de un fenómeno social o disminuir su impacto.</p> <p>En situaciones de desastre, con base en la valoración social, crear las condiciones para evitar o minimizar el impacto social de éste.</p>
<p>Impacto o durante</p>	<p>1- Atención de las necesidades de urgencia mediante: · Alojamiento. · Alimentación. · Vestido. · Derivación a servicios de salud, de localización de parientes, otros. · Intervención en crisis (primera ayuda).</p> <p>2- Administración de refugios.</p> <p>3- Valoración preliminar del impacto social para ofrecer la ayuda oportuna y necesaria.</p>	<p>Asistencial. Objetivo: es el restablecimiento de las funciones sociales del sistema cliente -individuo, familia, organización social, comunidad- para que éste resuelva sus problemas oportuna y eficientemente.</p> <p>En situación de desastre, en un primer momento se da una acción remedial en caso de incapacidad permanente o circunstancial del sistema cliente.</p>

<p>Pos-impacto o después</p>	<p>1- Valoración social para: Evaluación del daño y secuelas producidas por el evento en las organizaciones sociales de la comunidad, las familias y el individuo.</p> <p>2- Planificación de la intervención.</p> <p>3- Administración de recursos y servicios sociales.</p> <p>4- Atención de problemas sociales provocados por el desastre mediante: Reubicación permanente de los damnificados. Provisión de recursos y servicios. Derivación a servicios de salud y otros.</p> <p>Terapia a grupos, familiares e individuos.</p> <p>5- Educación y capacitación para prevenir la disfuncionalidad social y su cronicidad.</p>	<p>El énfasis se da según avanza el sistema cliente en la recuperación de su funcionamiento social.</p> <p>Asistencial. Remedial. Continúa acciones de provisión de recursos y terapéuticos iniciadas en la fase durante o inicia nuevas acciones de esta naturaleza.</p> <p>Rehabilitación. Actúa para corregir secuelas sociales producto del evento, mediante la utilización de la capacidad residual del sistema cliente y del contexto para lograr los ajustes entre ambos.</p> <p>Preventivo. Se da en situaciones de riesgo creadas a partir del evento. Su objetivo es evitar o disminuir el impacto de los problemas sociales.</p>
-------------------------------------	--	---

2-2- TIPO DE PRACTICA Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SITUACION DE DESASTRE.

Dependiendo de la fase del desastre, de la magnitud del impacto y de las áreas de intervención, el ámbito o nivel el abordaje del trabajador social puede ser nacional, regional y local y se operacionaliza por medio de dos tipos de práctica: la directa y la intermedia.

PRACTICA INTERMEDIA

Es la práctica que da soporte y posibilita la práctica directa especialmente cuando ésta se realiza en el marco de las instituciones de bienestar social gubernamentales o no gubernamentales, como es el caso de la atención de desastres. Esta práctica intermedia se da en dos ámbitos o niveles, que aunque interrelacionados presentan una clara diferenciación. Se trata de:

Ambito nacional

El objeto de intervención del trabajo social en este ámbito corresponde a la formulación de la política social y la planificación a nivel de instituciones de rango nacional. El propósito es que el trabajador social participe e inflencie la formulación de la política social y la planificación nacional, respecto a la atención de situaciones de desastre.

Algunas funciones importantes derivadas del propósito del

nivel son:

- Influnciar la formulación de la política social, a fin de que se incorpore en ésta directrices relativas al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables por condiciones socio-económicas y por exposición al riesgo de desastre.
- Promover una formulación de la política social de carácter holístico.
- Incorporarse en la formulación de la planificación nacional, como miembro de organismos especializados en desastres o instituciones que coadyuvan a la atención de los mismos, teniendo presente la obligación del trabajador social de ejecutar roles de negociación y defensoría para el logro de condiciones de bienestar y justicia social.

Ambito regional y local

El objetivo de la intervención en este nivel es la planificación y administración de las prestaciones y servicios sociales de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales responsables de la atención del desastre en los ámbitos regional y local.

El propósito de la práctica es que en situaciones de desastre, el trabajador social participe e inflencie la planificación y administre recursos, prestaciones

y servicios sociales, con el objeto de promover la eficiencia, la suficiencia y el carácter integral de este conjunto, así como hacer más humana la operación del sistema de recursos. Para cumplir este propósito algunas de las funciones que realiza son:

- Informar y concientizar a la institución respecto al conocimiento de la problemática social, el sistema de recursos y las potencialidades de la población blanco antes, durante y después del evento.
- Formular programas, proyectos y servicios sociales adecuados a las necesidades de los usuarios en situación de desastre, dentro del contexto operativo y legal de la institución.
- Promover la eficiencia y suficiencia de los recursos institucionales, formales y naturales para la satisfacción de las necesidades y el logro de las aspiraciones de los damnificados.
- Administrar programas, proyectos y servicios sociales para afectados por desastres.
- Incorporar una visión holística en la formulación y administración de las prestaciones y servicios sociales para la población afectada.

PRACTICA DIRECTA.

Llamada así por que atiende a

las personas, familias, grupos pequeños, organizaciones sociales y comunidades afectadas por:

- necesidades y problemas sociales no resueltos,
- exposición al riesgo social o
- con necesidades de apoyo para lograr su promoción social.

En resumen cuando existen obstáculos para lograr una adecuación vital individuo-contexto. Por ejemplo:

- La falta de conocimiento respecto al desastre a enfrentar, así como de la capacitación para el uso de estrategias para minimizar el impacto del evento.
- Desorganización social de grupos de la comunidad y de las redes de apoyo familiar como condición propia de éstos o como producto del trauma colectivo sufrido a consecuencia del desastre.
- Condiciones negativas previas a la situación de desastre que afectan al individuo, a la familia, al grupo pequeño y a la comunidad.
- La condición de estrés emocional que provoca en los damnificados el conocimiento de una amenaza, el evento mismo y su impacto.
- Necesidades no resueltas relacionadas con situaciones de vida cotidiana: falta de abrigo (vivienda - vestido),

falta o insuficiencia de ingresos económicos, necesidad de atención médica urgente, familiares desaparecidos, desconocimiento sobre la realización de trámites para obtener servicios y recursos y otros según situaciones particulares.

Para abordar el problema de los individuos, familias, grupos pequeños y comunidades, antes, durante y después del desastre se pueden distinguir dos propósitos: uno es que la gente con la cual se da la intervención, utilicen sus potencialidades y desarrollen conocimientos, habilidades y destrezas para participar en la promoción del bienestar social, la prevención y resolución de problemas de vida cotidiana (Fandiño pág.1990 -pág.83) antes, durante y después de una situación de desastre. El segundo propósito se refiere a la asistencia de personas que por una condición situacional o permanente no tienen capacidad, ni recursos para resolver sus problemas (Fandiño pág. 1990- pág.83) producto de la situación de desastre o agravados por ésta.

Para el logro de estos propósitos, el trabajador social:

a- Realiza valoraciones sociales relativas a la organización comunal, a los recursos, a los problemas sociales existentes, en las áreas poblacionales expuestas al riesgo.

b- Facilita (rol facilitador) la organización de la comunidad,

antes, durante y después del desastre para que ésta participe en acciones de promoción, prevención y asistencia en el abordaje de un desastre.

c- Capacita y coordina grupos voluntarios para que participen en situaciones de desastre.

d- Organiza y capacita a la población en riesgo y a la afectada para su participación en la administración de servicios y recursos asignados para la atención de la situación de desastre.

e- Capacita a las personas que constituyen el sistema cliente para que participen, tanto en la prevención como en la resolución de problemas en situaciones de desastre.

f- Diagnostica la situación social de colectivos y su contexto afectados por el desastre para fundamentar la intervención de urgencia.

g- Asiste al sistema blanco cuando éste es incapaz de resolver problemas por una condición personal o producto del desastre.

h- Informa respecto al sistema de recursos y capacita para el uso eficiente de éstos en la satisfacción de las necesidades y el logro de aspiraciones y expectativas de los afectados.

i- Sistematiza el conocimiento

obtenido en la práctica profesional en desastres para retroalimentar su bajaje teórico metodológico.

En la intervención en desastre, y dentro del marco de la práctica directa, el trabajador social participa fundamentalmente con una modalidad metodológica globalizante que asume la situación como una unidad, aplicando los componentes básicos del proceso, a saber, valoración social de la situación apoyada en el conocimiento teórico-empírico de la problemática, intervención planificada para el cambio utilizando las técnicas e instrumentos adecuados a cada realidad y la evaluación del proceso y resultados. Si la situación lo requiere se aplican en forma específica las modalidades de caso, grupo, organización de la comunidad y acción social.

2-3-CAMPOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PRÁCTICA DIRECTA.

En la exposición anterior se establecieron los límites de la práctica directa como la relación trabajador social - sistema cliente en un proceso de cambio planificado. En este contexto el trabajador social que participa en la atención de situación en desastre tiene una amplia gama de modalidades de intervención, tales como investigador en la valoración social de situaciones de desastre antes, durante y

después, facilitador de la organización de la comunidad y las redes de apoyo social para la participación, en la provisión de recursos y servicios para los damnificados, en acciones terapéuticas como intervención en crisis y tratamiento grupal, en forma exclusiva o integrado con otras modalidades realiza una intervención de tipo educativo de gran importancia.

A modo de ejemplo, a continuación se caracterizan dos áreas de intervención del trabajo social: provisión de recursos y servicios e intervención en crisis.

PROVISIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS

■ Naturaleza del problema.

En situación de desastre, especialmente si el evento es de gran magnitud, el impacto en la vida cotidiana es fuerte, se presentan necesidades urgentes, tales como vivienda, abrigo, alimentación que requieren de una acción inmediata de parte de los responsables. Estas necesidades pueden suplirse por medio de dos sistemas de recursos, el de redes de apoyo social del individuo y la familia y el de las instituciones proveedoras de recursos gubernamentales y no gubernamentales que pueden ser locales, regionales y nacionales.

En lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades se establecen dos niveles, las de

sobrevivencia que requieren para su satisfacción disponibilidad de recursos para toda la población afectada y las necesidades especiales lo que implica que los usuarios reúnan requisitos de elegibilidad para proceder a su atención.

Existen cuatro estrategias que pueden ser utilizadas: la referencia, la provisión directa de recursos, la coordinación de éstos y la creación de nuevos recursos y servicios (Connaway y GEntry 1988 - pág.68).

En esta coyuntura el trabajador social realiza una acción de enlace entre el sistema cliente y el sistema de recursos y servicios mediante el ejercicio de varios roles, tales como de facilitador de recursos, coordinador de recursos y administrador del tratamiento social y de promotor.

■ Facilitador de recursos.

El objetivo del trabajador social en el rol de facilitador de recursos es vincular a los damnificados con la fuente proveedora de recursos, servicios y oportunidades en las diferentes etapas de la situación de desastre, a fin de que éstos satisfagan sus necesidades. En la etapa durante, esta satisfacción se realiza en un nivel básico de sobrevivencia. En la etapa pos-evento incorpora además otro elemento, la capacitación de los usuarios para el conocimiento y uso eficiente de los recursos y servicios existentes. Algunos autores

consideran este rol como un rol para-profesional, sin entrar a discutir esta posición, lo cierto es que en la intervención en desastres debe ser ejecutado en forma exclusiva o como

El trabajo social se apoya en conocimientos que proporcionan las diferentes ciencias sociales, y se vale igualmente de técnicas de investigación, programación, intervención y evaluación comunes a otras disciplinas.

complemento de cualquier otra forma de intervención.

Dependiendo de la incapacidad permanente o situacional del sistema cliente y de la destrucción causada por el desastre, el trabajador social puede:

- otorgar recursos y servicios en forma directa.
- informar al sistema cliente sobre la existencia de los recursos, servicios y oportunidades relativas a su necesidad y si es necesario realizar la derivación hacia éstos,
- capacitar al usuario para que sea efectivo en la consecución y uso de los mismos.

En la ejecución de este rol deben considerarse cuatro aspectos, a saber, las necesidades y vulnerabilidad del usuario, los recursos de éste, los recursos naturales y redes de apoyo y la

disponibilidad de recursos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

■ **Coordinación de recursos y administración del tratamiento social.**

Se da este rol cuando diferentes instituciones u organizaciones de bienestar social proveen recursos a un sistema cliente con necesidades múltiples, muy vulnerable

y o con poca capacidad de cambio inmediato. En estas circunstancias el trabajador social coordina con las diferentes fuentes de recursos y administra el tratamiento social en forma global con base en los recursos concedidos. Esta modalidad es utilizada por este profesional para dar una atención integral y como una manera de racionalizar los recursos.

Ambos roles son de gran importancia cuando se trata de la intervención en situaciones de desastre, dada las condiciones psicosociales de los afectados y la poca disponibilidad de recursos.

En cualquiera de las modalidades anteriores, el damnificado debe pasar por una serie de trámites burocráticos para la obtención de ayuda, esto aumenta el estrés provocado por el desastre. Por ejemplo los usuarios deben llenar formularios en forma directa o por medio de

entrevista, esta situación cuando participan varias instituciones y todas tienen diferentes fórmulas, es muy molesta.

Se recomienda que las instituciones proveedoras de recursos establezcan una fórmula única y así, el afectado sólo dará la información en una ocasión. En general el trabajador social debe promover una acción expedita.

■ **Promoción para la creación de servicios.**

La creación de servicios generalmente está relacionado con proyectos de participación comunitaria o de grupos específicos cuyas necesidades no han sido cubiertas. La acción del trabajador social está orientada a facilitar la organización y movilización de los interesados con el objetivo de que obtengan los recursos y servicios buscados. Es factible que se de en las fases pre y pos-impacto en una

Lo original del trabajo social radica en la capacidad y creatividad, para lograr la integración de todos estos elementos desde la propia perspectiva operativa

situación de desastre. En esta área se da tanto un rol de acción social como de provisión de recursos y servicios.

INTERVENCION EN CRISIS

Dado el impacto psicosocial que sufre la gente expuesta a una

situación de desastre, la intervención en crisis es una modalidad clínica de uso necesario y de carácter transdisciplinario.

■ Naturaleza del problema.

El desastre es un factor estresante que puede provocar crisis que se manifiestan en la conducta y reacciones emocionales de la persona afectada. Es "un estado de desorganización que se caracteriza por la incapacidad para enfrentar, y con potencial para un deterioro de gran duración." (Karl A. Slaikeu 1988 pág. 156).

En las situaciones de crisis se presentan cambios que afectan la realización de tareas de vida cotidiana como los siguientes:

- Cambios importantes en la conducta de los afectados, durante y después del evento.
- Tensión en los vínculos del sistema social y personal del sujeto.
- Impotencia para manejar el proceso de resolución de problemas.
- Sentimientos de estar amenazado. (Slaikeu Karl 1989).

■ Objetivos de la intervención.

Cuando un evento interfiere algunas funciones esenciales de vida cotidiana provocando un estado temporal de desorganización y cuando las estrategias usuales utilizadas por el

individuo en la solución de problemas resultan ineficaces, se justifica una práctica terapéutica usada para ayudar al cliente en crisis mediante la promoción de un ajuste efectivo que lleve a un crecimiento y cambio positivo por medio del conocimiento del problema, reconocimiento del impacto y aprendizaje de nuevas y más efectivas conductas. (The Social Work Dictionary 1987).

En resumen, el desastre se constituye en un factor precipitante de la condición de crisis, que lleva a aplicar una modalidad metodológica de intervención cuyo objetivo es que los afectados logren una condición de bienestar y desarrollen mecanismos para la resolución de problemas en situaciones temporales que no pueden manejar con los recursos usuales.

La intervención en crisis es una modalidad transdisciplinaria con un cuerpo teórico-metodológico básico a partir del cual cada disciplina aporta sus particularidades en la aplicación. Esto implica que el trabajador social debe recibir la enseñanza teórico-metodológica y práctica que lo capacite para la aplicación del modelo y que su práctica debe realizarse en el contexto de la profesión. En relación con el trabajo social esta observación se enmarca en el planteamiento de Ander Egg (1982) que dice: "El Trabajo Social se apoya en conocimientos que proporcionan

las diferentes ciencias sociales, y se vale igualmente de técnicas de investigación, programación, intervención y evaluación comunes a otras disciplinas. Lo original del trabajo social radica en la capacidad y creatividad, para lograr la integración de todos estos elementos desde la propia perspectiva operativa". Esto es que la aplicación del modelo debe de enmarcarse y complementarse en el contexto de la profesión.

Karl A. Slaikeu (1988) en su libro *Intervención en Crisis*, en forma implícita, identifica la transdisciplinaria cuando al plantear dos momentos de la intervención señala a quienes pueden realizar la labor de ayuda y con que objetivos como se indica a continuación:

■ Primera ayuda.

Puede ser realizada por policía, clero, médicos, enfermeras, **trabajadores sociales**, maestros y otros.

Su objetivo es el restablecimiento inmediato del enfrentamiento: dar apoyo; reducir la mortalidad; vincular a los recursos de ayuda.

■ Terapia en crisis.

Pueden realizarla Psicólogos, psiquiatras, **trabajadores sociales**, asesores pastorales y escolares, enfermeras psiquiátricas, etc.

Su objetivo es la resolución de la crisis: enfrentar el suceso de crisis; integrar el suceso a la estructura de la vida; establecer la

sinceridad y disposición para enfrentar el futuro.

En los objetivos anteriores se pueden identificar algunos de los roles que el trabajador social desempeña en esta modalidad de intervención. Se destaca un rol clínico que es fundamental, además roles de facilitador de recursos y servicios, de educador entre otros.

En relación a la intervención en crisis Ricardo Hill (1979) dice que en la intervención en ésta se debe enfatizar la necesidad de ir más allá de una evaluación del individuo en crisis y de la familia como una unidad interaccional, propone que se considere como tal al individuo, la familia y la comunidad. Esta concepción ecologista es fundamental en la práctica del trabajo social, es un elemento propio de su "perspectiva operativa" (Ander Egg 1988 pág. 19). La misma ha sido integrada en la práctica profesional y constituye una rica experiencia de los y las colegas que han trabajado o trabajan en situaciones de desastre. La autora considera importante la sistematización y teorización respecto a este forma de intervención.

3- CONCLUSIONES.

En toda situación de desastre intervienen factores múltiples que requieren para su abordaje de la participación de diversas instituciones, profesionales, técnicos, voluntarios y los afectados, que obliga a un trabajo

en equipo que puede ser multi-inter y transdisciplinario.

El trabajo en equipo implica conocer la transdisciplinariedad de las acciones de los participantes y la disciplina-riedad, de ahí la importancia de identificar el campo de acción del trabajador social en estas dos modalidades.

La intervención del trabajador social en situaciones de desastre debe darse en todas las fases del mismo, esto es, en la fase antes, la durante y después del evento.

Las líneas de acción del trabajador social están dirigidas a la investigación social diagnóstica, a la planificación de la intervención, a la evaluación del proceso y a la ejecución de los planes especialmente en:

- a- la prevención y asistencia para restablecer la funcionalidad social de los afectados,
- b- la organización, capacitación y promoción de los grupos y comunidades para afrontar la situación de desastre antes, durante y después, y
- c- la coordinación y administración de programas y servicios sociales.

El trabajador social realiza su intervención en desastres por medio de una práctica intermedia y una práctica directa. Cada una de éstas tiene sus límites, objetivos y funciones propios, pero existe una retroalimentación e interrelación entre ambas.

En la práctica intermedia

realiza funciones de investigación social, planificación nacional, regional y local y administración de recursos y servicios sociales en los niveles antes mencionados.

En la práctica directa, trabaja con la gente afectada por la situación para conseguir su funcionalidad social por medio de enfoques asistenciales, preventivos o de promoción, según las circunstancias lo requieran.

En esta práctica interviene con diferentes sistemas meta, individuo, familia, grupo, comunidad y organizaciones sociales, utilizando modalidades de intervención propias y transdisciplinarias como por ejemplo, la provisión de recursos y servicios y la intervención en crisis, respectivamente.

Para realizar sus funciones en este campo, el trabajador social debe incorporar a su bagaje de conocimientos, aspectos relativos a la temática, a la teoría y metodología de la profesión y a conocimientos sobre modalidades de intervención transdisciplinarias.

El trabajador social históricamente ha participado en el abordaje de la atención en situaciones de desastre, concretamente en Costa Rica, ha acumulado una vasta experiencia que debe sistematizar para retroalimentar la teoría sobre la temática y sobre la metodología de la profesión. ■

REFERENCIAS

Hill Ricardo. Caso Individual- Edit. Humanitas. Buenos Aires. 1979

Slaikau Karl - Intervención en Crisis. Editorial Manual Moderno. México. D. F. 1a. reimpresión 1989.

Fandiño Dyalá. Revista de Trabajo Social No. 34- Art. Convergencias Teórico-Metológicas en la Práctica del Trabajo Social.- Caja

Costarricense de Seguro Social. mayo 1990.

Fandiño Dyalá. Cuadernos de Gerontología No.3 - Art. Trabajo en Equipo su Aplicación según Enfoques. Setiembre 1990.

Barker Robert. The Social Work Dictionary- National Association of Social Workers Inc. U SA 1987.

TRABAJO SOCIAL E INTERVENCION EN DESASTRES.

Dyalá Fandiño Rojas

RESUMEN

INTRODUCCION

1- CONCEPTUALIZACIONES RELATIVAS A LA SITUACION DE DESASTRE.

2- LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SITUACIONES DE DESASTRE.

2-1- AREAS Y ENFOQUES PRIORITARIOS EN LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL,

2-2- TIPO DE PRACTICA Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SITUACION...
PRACTICA INTERMEDIA

PRACTICA DIRECTA

2-3- AREAS DE INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PRACTICA DIRECTA

-PROVISION DE RECURSOS

-INTERVENCION EN CRISIS

3- CONCLUSIONES.